

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 17 de junio de 2019.

DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA
Coordinador del grupo parlamentario del
PVEM

Intervención durante la reunión con representantes del sector empresarial en el marco del Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Gracias, presidente. Muchas facultades.

Bienvenidos, amigos, que bueno que están con nosotros. Qué bueno que este ejercicio inédito para la Cámara de Diputados justifique que podamos juntarnos de forma institucional con ustedes y escucharlos, que es a lo que vinimos.

Perdón por una bienvenida tan larga pero así somos los políticos, nos dan un micrófono y por lo menos de bienvenida son entre tres y cinco minutos, pero así somos.

Lo relevante de esta reunión no es escucharnos entre nosotros porque ya nos sabemos, ya nos conocemos, sino escucharlos a ustedes.

El Plan Nacional de Desarrollo, como bien se dice aquí, es una hoja de ruta, es una plataforma, es un plan desde ahí, hacer un plan no es vinculatorio y como no es vinculatorio, a partir del viernes que lo

aprobemos, la Cámara de Diputados entrará en su propia coyuntura y se olvidará del Plan Nacional de Desarrollo y estaremos inmerso en la coyuntura que nos demande la sociedad, la política o la complejidad del dinamismo que tiene un país como México, en virtud de los retos que enfrentamos todos los días.

En el Plan, por ejemplo, no se preveía lo que está pasando con el fenómeno migratorio o no entendíamos, no sabíamos, obviamente, que había la obligación de mover recursos económicos multimillonarios para poder tomar una postura, que creo yo fue positiva por parte del gobierno mexicano anticiparse a lo que venía en cuanto a nuestra relación con Estados Unidos.

A veces somos muy dados en hacer la crítica barata, porque si no es de nuestro grupo parlamentario, de nuestro partido, de nuestra coalición, siempre estamos en desacuerdo de todo, yo creo que el Gobierno de la República actuó con prudencia, con responsabilidad, especialmente en este tema.

Hay otras cosas que, por supuesto, nos preocupan; algunas que nos preocupan por acciones hechas de este gobierno, por ejemplo, la cancelación del aeropuerto, ¿a quién le pudo haber gustado eso? A nadie, estoy seguro.

Seguramente, en su foro privado lo podrían decir, pero hay otras cosas que también hay que reconocer; este gobierno ha reaccionado de forma responsable a aquello que ha costado muchísimo tiempo construir, como es tener niveles de estabilidad macroeconómica que le den funcionalidad al país.

Hay dos grandes temas que poco tienen que ver con este gobierno que son los dos grandes temas de este país, que es la inseguridad y crecimiento económico; por supuesto que el gobierno no tiene nada que ver con el tema de estar fomentando empleo.

Estamos obligados como parte del Estado mexicano como parte de uno de los poderes a construir especialmente nosotros, las bases legislativas y legales para que ustedes puedan tener una plataforma atractiva, que genera certidumbre, que les permita fomentar el empleo, y en consecuencia, el crecimiento económico.

Eso sí es serio, eso sí es lo que tenemos que escucharlos, eso sí es lo que preocupa. Pero no preocupa desde diciembre, preocupa desde

los últimos treinta años; la inseguridad que hoy vivimos, sin duda preocupa.

Pero no preocupa desde diciembre, preocupa por lo menos, desde el año 2006 y no hemos tenido el talento para poder resolverlo, y que bueno que por lo menos esta justificación del Plan Nacional de Desarrollo nos permita escucharlos de viva voz y poder tomar sus consejos, sus apreciaciones y ver de ahí, qué podemos hacer nosotros desde nuestra plataforma, desde nuestra arena, que es la construcción de leyes y decretos.

Les agradezco la presencia. Muchas gracias.

--ooOoo--